

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Noticiosos y reclamos, línea, comunicados, lin.	10 p.	5 p.	2 p.	0'50 p.
	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

CAFÉ COLON
Riquísimos helados
CREMAS—Café, Manteado, Fresa y Turrón napolitano
GRANIZADOS—Limón, Naranja, Almondra, Avellana, Café con leche y Barquillo Parísien.

Dentista de SS. MM.
Ha regresado á Granada el reputado cirujano Sr. González Vera (padre), poniéndose al frente de su gabinete, Reyes Católicos, 19.—Consulta gratuita de 7 á 12 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde.
REYES CATOLICOS, 19

LA EXPLOTACIÓN DE LOS DÉBILES
Recientemente publicamos una importante circular del Gobernador, como presidente de la Junta provincial de Reformas Sociales, dirigida á las Juntas locales, para que verifiquen frecuentes visitas de inspección á los centros de trabajo, á fin de hacer cumplir en ellos las leyes tutelares del obrero.

Recordaba al efecto los abusos que se cometen sobrecargando con jornada superior á lo que previene la ley del trabajo á mujeres y niños, cosa que es preciso corregir.

El acuerdo de la Junta de Reformas Sociales, que fué tomando á propuesta del Inspector regional, pareció de perlas, porque siempre será digno de elogio cuanto se haga para proteger á los infelices á quienes se explota de modo inhumano.

Pero no era preciso pensar en que esto necesitara remedio en algunos pueblos de la provincia; puesto que en la capital existen muchos motivos para la intervención de las autoridades, con arreglo á las disposiciones de 2 de Julio de 1909 y otras reglamentando el trabajo.

Aquí, desgraciadamente, abundan las mujeres y menores que trabajan diez, doce y más horas por un mísero salario, sin que nadie procure evitar semejante iniquidad.

Vivimos en un régimen de pura ficción, y solo por eso se explica que los preceptos legales sean letra muerta, sobre todo los que tienden á proteger á los débiles contra la insana codicia de los fuertes.

Existen fórmulas para los casos de injusticia social; mas, ¿de qué sirven sino se aplican?

Sucede en las cuestiones del trabajo y de la acción tutelar del Estado en beneficio de las clases proletarias, lo mismo que en lo concerniente á la trata de blancas: abundan las Juntas, los acuerdos moralizadores y redentores, las circulares excitativas, encaminadas á que se realicen los propósitos altruistas; pero las llagas sociales, no se curan y aún cada día se van agravando, aumentándose las legiones de jóvenes que ruedan al abismo faltas de apoyo y de protección.

De qué sirven los mejores intentos si no llegan á vías de realidades? Pasa sobre el país un gran fardo de legislación sabia y benéfica, que constantemente se invoca inútilmente por la Superioridad, y que jamás se lleva á la práctica.

En otras naciones, la ley tiene virtud, porque se cumple rigurosamente. En la nuestra solo se cumple en lo que favorece á las clases privilegiadas, siendo aplicable el apotegma de Schiller, de que la ley es como la tela de araña, en la cual quedan prendidos los insectos pequeños y las moscas grandes las rompen.

Las moscas que más éxito han tenido. Un cuello, muy elegante y muy bonito que se llevó mucho hace dos ó tres estaciones, no era sino una adaptación del cuello de las guerreras que gastan los soldados de un regimiento austriaco.

La blusa que usan los mozos de los ferrocarriles alemanes sirvió para crear una forma de trajes completamente nueva, y del vestido suelto de las fellahs egipcias nació el traje en forma de cañan que tan en boga estuvo. A mi me sugirió la idea de esta moda el delantal característico de las fellahs; y los pliegues de la sencilla túnica que llevan todas las aldeanas egipcias.

Para mis creaciones no siempre busco ideas en los trajes modernos. Exploro los museos de pintura, estadios, obras escultóricas, y rechazo grabados antiguos. No pocas veces he encontrado la idea para un nuevo traje en los pliegues de alguna estatua clásica ó en la feliz combinación de colores de algún cuadro.

En ocasiones, tarde semanas y aun meses en desarrollar una idea. Soy como un autor que lleva largo tiempo un asunto en la imaginación, y ya poco á poco acumulando los materiales necesarios para completar la idea principal y darle valor, hasta que un día el asunto aparece desarrollado ante mis ojos, sin faltarme nada más que hacerlo.

Aseguro á mis lectoras que muchas de las que llaman nuevas, han estado mucho tiempo meditando en mí.

Las declaraciones de Mlle. Paquin, tan interesantes como curiosas, ofrecen como toda la humanidad, está sujeta á las ideas y gustos de estos ámbitos tiranos de la moda; y al propio tiempo, lastiman en cierto modo nuestra fantasía ya que nos descubre que el origen de una moda obsesiva, está lo mismo en los pliegues de una estatua que en el cuello suelto y "pingoso" de un empleado de los ferrocarriles alemanes.

Una moda, verdaderamente espiritual y romántica, que encontrará entre las damas muchas estuistas partidarias, es la de los sombreros adornados con flores perfumadas que parece ser, va á llevarse mucho esta temporada. Con el fin de que también tengan aroma los sombreros que llevan otros adornos, se han ideado unos pequeños adornos perfumados con aromas de diversas flores, los cuales se cosen dentro de la copa y se obtiene así el efecto del "sombrero perfumado".

Las flores serán artificiales, pero cada una llevará oculto un pequeño "sachet" con el aroma de la flor imitada, y de esta suerte las violetas olerán á violeta y los lirios á lirio, sin que el perfume se pierda porque el aroma de los "sachets" está preparado de una forma que no llega á disiparse nunca.

Será una moda poética, por lo cual, ya que sea artificialmente, las flores con que adornemos nuestros grandes sombreros, tendrán el alma delicadísima de sus perfumes.

Al menos, esta vez, no pensaremos en los cuellos de los empleados alemanes.—C.

Conferencia en el Penal
La última disertación hecha en el Penal de Belén para moralizar é instruir á los presos, dejará á éstos, grato recuerdo, porque el conferenciante D. Julio Noguera, profesor en Oviedo, supo deleitar y deducir provechosas enseñanzas de la narración geográfica, histórica y sociológica de la simpática y trabajadora región de Asturias.

inculcar en el auditorio el amor patrio, la fe en Dios y el cariño á la familia. Los dos oradores fueron aplaudidos y vitoreados.

Intento de suicidio en la Carcel
Julian Adán, que se encuentra en esta Carcel, procedente de la de Huescar, de donde es vecino, y que hace pocos dias se vió la casa que le sirvió de hogar Juzgado por homicidio, ante esta Audiencia en juicio por Jirados; saliendo condenado á la pena de 17 años de presidio, intentó ayer á las seis y media de la tarde, poner fin á su vida; tirándose al pozo de dicho establecimiento, que estaba lleno de agua y tiene una profundidad de unos diez metros.

Los empleados y otros penados que se apercibieron del suceso, empezaron á dar voces de socorro, acudiendo casi toda la población penal, y uno de los reclusos dió una cuerda al suicida, la que se ató éste, siendo extraido casi asfixiado.

Este desgraciado, desde que lo sentenciaron, viene diciendo á sus compañeros que es inocente.

A poco de suministrarle los auxilios necesarios, volvió en sí el Julian Adán. El director D. Félix Manzano, puso el hecho en conocimiento de las autoridades y del Juzgado de instrucción del Sagrado, el cual instruye las diligencias oportunas.

El autor de un crimen
A las cinco y media de la mañana de ayer fué capturado por los Vigilantes de policia José Rodríguez, Enrique Ruiz, el cabo de seguridad número 3, y el guardia de dicho cuerpo número 46, el autor del crimen cometido en la calle Baja de San Ildefonso á las dos de la madrugada, en la persona de Antonio Mavit Rodríguez, de que dimos cuenta en nuestro último número. Dicho sujeto se llama Rafael Lozano Reyes, natural de Lanjarón, de veinte años, soltero, de oficio jornalero, habitante en la expresada calle Baja de San Ildefonso, 14.

El Lozano fué llevado al hospital de San Juan de Dios á presencia del Antonio Mavit, el cual le reconoció como el autor de la herida grave que se le dio.

Después pasó al arresto á disposición del juez de instrucción correspondiente.

Los meritorios del Ayuntamiento
Sr. Director de LA PUBLICIDAD.
Muy señor nuestro: Con esta fecha remitimos al director del Noticiero Granadino la siguiente carta para que rectifique lo que en el artículo de fondo de hoy publica y que ataña á nuestras modestas personalidades.

Anticipamos á usted expresivas gracias por su inserción, ofreciéndole nuestros más sinceros deseos, los Meritorios Manuel Romero, S. Navarrete, Ricardo Ferrer de A. V., Antonio Vilchez, Antonio Fernandez, Joaquín Camilo, Luis Obregón, José Garrido Aranda, Manuel Jofre.
Granada 6 de Julio de 1910.
Sr. Director de Noticiero Granadino.
Muy señor nuestro: Rogamos á V. que en honor á la verdad, y para esclarecimiento de ella, tenga á bien hacer público, que los acreditados meritorios de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, hemos cobrado nuestros haberes hasta la fecha, haciendo constar al propio tiempo que á la bondad y excelente buen deseo del Alcalde Sr. La-Chica, debemos las cantidades que percibimos desde primero de este año, pues dicho señor fué quien propuso que se nos señalara una modesta remuneración á nuestros trabajos, á la cual accedió el Cabildo.
(Signa la despedida y las firmas).

NOTICIAS MILITARES
En Caballería acienden este mes, á coronel los tenientes coroneles Cortés, López de Letona y Luque; á tenientes coroneles los comandantes Andrés, Vivaro y Jimeno; á comandantes los capitanes Matres, Muñoz, Ferrández Gofic, Pérez Gayá, Díez Serrano, Vega Flisquer y López Cerezo, y á capitanes los tenientes Santiago, González Fraile, Selser, Aldana, Quispe de Llano, Estévez, Valenzuela y Morales Arboleya.

—La propuesta de ascensos de Artillería comprenderá á los siguientes: comandantes Escrivá y Diaz Marcella á tenientes coroneles, capitanes Gallego, Moreno y Roquete á comandantes, y á capitanes los primeros tenientes Argonés, Aramburo, Fernández Conde, Astrain, Martín Llanas, Guillén, Tormo Hernández Herrera, Rebollo y Martínez García.
—Ayer se publicó una propuesta de destinos en el Cuerpo de Estado Mayor, que comprende á los jefes siguientes: coronel Fontana á Melilla; tenientes coroneles Cantón á las Oficinas de asuntos indígenas de Melilla, Calvo á la división de Melilla, Gil y Gil á la octava división, Sánchez Monje al Gobierno militar de Gran Canaria, Díez Carvia á Melilla y Desdualdó á la Capitanía de la séptima región, y los comandantes Pérez de la Grada á Melilla, Sampol á la primera brigada de la séptima división, Torrente á la primera de la novena, Capablanca á Melilla, Souto á la segunda de la 13.ª división y Fanjul y Alix Recaldo á Melilla.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES
Ayer, en el salón de tenientes alcaldes del Ayuntamiento, celebró sesión bajo la presidencia del primer teniente alcalde D. Miguel López Sáez, con asistencia de los vocales Sres. Jiménez Arévalo, Sotelo (D. Juan), Lizana, Sanacros, Sevilla (D. Miguel), López Marín, Olmo del Cid, Esteban Ramirez, Parja (D. Miguel) y el secretario Sr. Valadár, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que en cumplimiento á lo prevenido por el Instituto de Reformas sociales se gire por el Jefe de la guardia municipal una visita á todos los establecimientos de bebidas que tienen menores dependiendo, facilitando una nota detallada de dichos establecimientos al inspector provincial de la Junta.

Comunicar al Sr. Presidente de la Asociación de dependientes de comercio que nuevos meses pueden acudir á esta Junta para ver la manera de llegar á un acuerdo respecto á la hora de cerrar los establecimientos por la noche.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CANTINELA
—Cantando vienen,
Cantando van,
Los frescos labios
De mi galán.
Sus yuntas tienen
Pausado andar,
Y él las aviva
Con su cantar.
Fué ayer por flores
Al hierbajal,
Y ellas nacieron
Con su mirar.
El agua clara
Que iba hacia el mar,
Para mirarlo
Cogió su alán.
El sol que supo
Que iba á rondar,
Llenó de alcores
Su caminar.
Los blandos midos
Del romeral,
Copiaron música
De su cantar.
No es más salada
La sal del mar,
Que de su gracia
La risa sal.
Para las fiestas
Irá al "pau" vivo.
Se enojará,
Pondrá espaldas
En su gozar
Y él en clavetes
Las tornará—
Dijo la moza,
Y echó á cantar...
¿Quién que la oyerá
No la amará?
J. MUÑOZ SAN ROMAN

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA
El Rector de esta Universidad ha hecho la siguiente propuesta de los aspirantes á escuelas dotadas con 825 pesetas anuales, anunciada á concurso de traslado en la Gaceta de Madrid de 15 de Junio último:

Escuelas de niños.—D. Eduardo Aguilera Martín, para la de Alcolea; D. José Fejardo Navarro, para la de Higuera de Calatrava (Jaén); D. Francisco Quintero López, para la de Almachar; D. Eduardo Muñoz, para la de Benamareal; D. José María Catalá Omos, para la de Capillara; D. Luis Bernal Pastor, para la de Gungalguici; D. Andrés Manzano Castro, para la de Trevélez.

Escuelas de niñas.—D.ª Josefa Raso Peromartín, para la de Ugijar; D.ª María Rocha González, para la de Frigiliana; D.ª Ana González Osuna, para la de Sádola.

Han quedado por falta de aspirantes, las escuelas de Cañar, Torreblascopedro, La Puzra, Santo Tomé, Tuniillas y Surgena.

Los concursantes que se crean perjudicados pueden formular sus reclamaciones en el preciso término de diez días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos, 10, 11 y 12 del Real decreto de 15 de Abril último, se anuncian para su provisión en propiedad, por concurso de entrada, traslado y ascenso, las escuelas vacantes en este distrito universitario, dotadas con el sueldo inferior á 825 pesetas que á continuación se expresan:

Concurso de entrada
Provincia de Granada.—Escuelas de niños: La mixta de Venta Quemada (Cúllar Baza), con el sueldo de 500 pesetas anuales. Se proveerá en maestro.—La auxiliaria elemental de Colomera, con ídem ídem.—Las incompletas de Izbor y Tablate y Archillas (Murias), con ídem ídem.
Provincia de Almería.—La incompleta de Cerricos (Oria), con el haber de 500 pesetas anuales, y la mixta de Salliente Alto, con ídem, proveyéndose en maestro.

Concurso de traslado
Provincia de Granada.—Escuelas de niños: La elemental de Játar, con 625 pesetas anuales de dotación.—La ídem de Huécar Vega, con ídem.—La ídem de Villanueva Mesia, con ídem.—La incompleta de Yátor, con 550 pesetas anuales.
Escuelas de niñas: Las elementales de Almaciles (Puebla Don Fadrique), Brácaná é Illora, con el haber anual de 625 pesetas.—Las mixtas de Benalúa de Gua-

ñix, Bargas (Alcázar) y Mecina Alfahar, con la dotación anual de 500 pesetas.

Provincia de Jaén.—Escuelas de niños: Las auxiliares de Bailén y los Villares, con 625 pesetas de sueldo anual.—La elemental de Larva, con ídem.
Escuelas de niñas: Las de Segura de la Sierra y Larva, dotadas con 625 pesetas de sueldo.

Provincia de Almería.—Escuelas de niños: Las de Escúllar y auxiliaria de Adra, dotadas con 625 pesetas de sueldo.
Escuelas de niñas: Las de Balerna (Dallás) y Gnazamara (Cuevas), con 625 pesetas de sueldo.—Las mixtas de Almería (Adra), Rambla (Gérgal) y Polopos (Lucainena), dotadas con 500 pesetas anuales.

Provincia de Málaga.—Escuelas de niños: La auxiliaria de Cañete Real, con 625 pesetas anuales.—La auxiliaria de Torremolinos, con 500 pesetas.
Escuela de niñas: La de de Sayalonga, con 625 pesetas anuales.—La auxiliaria de Casares, con ídem.

Concurso de ascenso
Provincia de Granada.—La de niños de Dalifones, Pórtngos y Yéger, dotadas con 625 pesetas anuales.
La de niñas de Rabit, con la misma dotación.
La mixta de Pinos Genil, dotada con igual sueldo, que se proveerá en maestro.

Provincia de Jaén.—La auxiliaria de niños de Bailén, dotada con 625 pesetas anuales.—La de niños de Benatar, don igual sueldo.
La de niñas de Pontones, dotada con la misma cantidad.

Provincia de Almería.—Las elementales de niños de Benisalón, Gnazamara (Cuevas) y Vega (Almería), dotadas con 625 pesetas anuales.
Las de niñas de Almócita y Urracal, con igual sueldo.

Provincia de Málaga.—La de niños de Benalauria, con la dotación de 625 pesetas anuales.
La auxiliaria de niñas de Cañete la Real, con idéntica dotación.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en este Rectorado, durante el plazo improrrogable de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación de las bases de concurso en la Gaceta de Madrid.

El cómputo de servicios y formalización de las propuestas, se hará conforme á las prescripciones del Real decreto de 15 de Abril último.
—Se ha dispuesto que se anuncie á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Técnica Anatómica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

—Se ha posesionado de una de las escuelas de niñas de Loja, la maestra interina doña María Faustina Ruiz.
—Ha cesado en su cargo el maestro de la escuela mixta de Cañón, D. Arturo Navarrete Chacón, y se ha posesionado de la misma el maestro propietario D. Luis Pérez Ruada.

—Se ha posesionado de la segunda escuela de niña de Puebla Don Fadrique, el maestro D. Jerónimo Bueno Quesada.
—También se ha posesionado de su cargo el maestro interino de la escuela de niños de Yegon, D. Francisco Pérez Sánchez.

—Ha cesado en su cargo el maestro de la escuela de la Masmola (Polopos), el maestro D. Antonio Ruiz Gálvez y se ha posesionado de la misma D. Francisco Sánchez.
—D.ª Enriqueta Sánchez Iriarte, se ha posesionado de su cargo de maestra de la escuela de niñas de Cúllar.

UNA CARTA
Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz
Nuestro distinguido amigo: Rogamos á usted ordene la inserción en su ilustrado diario de la siguiente carta, que con esta fecha remitimos al Sr. Director del Noticiero Granadino, por lo que le dan las más expresivas gracias los abajo firmantes:

Sr. Director del Noticiero Granadino.
Muy señor nuestro: En el periódico de su dirección de el día de hoy, se consigna el error de que los pensionistas que perciben haberes del Ayuntamiento de esta ciudad, no cobran sus asignaciones, y como esto no es exacto, como lo demuestra el hecho de tener satisfecha hasta la mensualidad de Mayo último, y la de Junio no se abonará como es costumbre en la primera decena ó quincena del mes actual, rogamos á usted, en honor á la verdad, de cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las presentes líneas, haciendo constar al mismo tiempo nuestra profunda gratitud al dignísimo Alcalde de Granada, de cuya conducta estamos satisfechos.

Le anticipan á V. las gracias su seguro servidor, José M. Cobos, Manuela Molina, Angustias Castilla Arenas.
Granada 6 Julio 1910.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD
Bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Tenorio, con asistencia de los señores Villoslada, Jiménez Wilhelm, Nacle, González Peralez, Alfonso, Ruiz, Castillo Valdivia y el inspector de Sanidad provincial Sr. Porpeta; celebró ayer sesión adoptándose en ella los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior. Proponer al Sr. Gobernador civil sean nombrados en propiedad subdelegados de Veterinaria, los siguientes señores:

Del partido de Alhama, D. José Robles Melgizo; ídem de Baza, D. Luis Ginés González Ramirez; ídem de Santafé, D. Francisco Mingorance; ídem del distrito del Campillo (Granada), D. José Sabater Viejama.

Dada cuenta del expediente instruido al médico de La Calahorra, D. José Llamas, se acuerda quede sobre la mesa para su estudio.

Aprobar una moción leída por el inspector de higiene pecuaria, D. Luis Jiménez, recabando de la Diputación lo provea de un laboratorio para las enfermedades de los ganados en la provincia. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Banco Hispano Americano
ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dándole especial referencia á todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.
Incondicionalmente ponemos nuestros servicios á la disposición de todas cuantas personas tengan á bien consultarnos ó visitarnos.

MÉDICO-DENTISTA
Dr. LOSADA.—Acera del Casino, 13

Granada al día
El progreso de las Ciencias.—Los señores don Federico Gutiérrez, Díaz Torcoas y López Mateos, continuaron ayer sus trabajos de propaganda, visitando al General Gobernador militar señor Díaz Caballero y al Alcalde Sr. La-Chica y á los presidentes de las sociedades, pidiéndoles su concurso para el mejor éxito del Congreso de Ciencias.
Los señores don Federico Gutiérrez, Díaz Torcoas y López Mateos, continuaron ayer sus trabajos de propaganda, visitando al General Gobernador militar señor Díaz Caballero y al Alcalde Sr. La-Chica y á los presidentes de las sociedades, pidiéndoles su concurso para el mejor éxito del Congreso de Ciencias.

El día 6 de Agosto próximo tendrá lugar en la Dirección general de Obras públicas la subasta para las obras de construcción del tercer trozo de la carretera de Orca á Puebla de Don Fadrique, siendo su presupuesto 254.810 pesetas 32 céntimos.
Se admiten proposiciones en este Gobierno civil hasta el día 1.º del expresado mes.

Agentes Ejecutivos—Han sido nombrados Agentes Ejecutivos para reintegrar sus descubiertos á los Reales, don Francisco Vázquez, para el de Torón, don Alfonso Martín Peinado, para los de Yegon, Capileira, Navila y Juviles.
Y D. Manuel Ortega Mira, para los de Albornón, Cálitar, Sorvilán, Almegijar, Joráritar y Rabito.

Don Rafael del Rosal Vázquez de Montdragón, ha solicitado sesenta y ocho pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Elisabet*, término de Loja.
—El mismo ha pedido también otras cincuenta pertenencias del mismo mineral, con el título de *Tibita*, en el expresado término municipal de Loja.

El Alcalde de Motril, ha comunicado al señor Gobernador civil, el accidente de trabajo sufrido por el obrero marmiton José Guichot, en el vapor Colón, el cual sufre una fuerte herida en la frente y contusiones en el cuerpo, de cada que dió estando descargando dicho vapor en la bodega número 3 del mismo.

El Mlavin—La moderna ferretería que con este nombre se encuentra situada en la calle de Mesones, núm. 22 al 26, ha repartido entre sus numerosos clientes unos bonitos lapiceros de forma triangular de los cuales hemos recibido algunos.
Agradecemos á la S. en C. Ruada y Cobo la atención que nos han dispensado.

Ha sido nombrado guardia de seguridad en esta capital, José Williams García, opositor aprobado en los últimos exámenes.

Están vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Marchas.
Los que aspiren á dichas plazas, pueden solicitarla en el plazo de quince días.

El Ayuntamiento de Cortes y Graena, ha remitido al señor Gobernador civil para su superior aprobación el reparto de arbitrios extraordinarios para el año actual.

Le han sido concedidos quince días de prórroga en la licencia que viene disfrutando el juez de instrucción de Almería, don Ramón Estévez Rodríguez.

San Juan de Dios—Curados ayer: Francisco Rodríguez Esteban, de 16 años, habitante en la calle de San Jerónimo, núm. 51, de herida leve que se produjo casualmente estando trabajando en su domicilio.
Manuel Sánchez Beltrán, de siete años, vecino de Monachil, de una herida contrada en la cabeza, que le fué ocasionada por otro niño.

Desprendimiento de tierras.—Según nos comunica nuestro corresponsal en Motril, el día 4 del actual, a las diez de la mañana, en las carreteras de las obras del puerto hubo un desprendimiento de tierras, cogiendo a los trabajadores vecinos de dicha ciudad, Juan Cueto Vallecillos, Juan Martín González y José Pérez Gálvez, resultando el primero con el brazo izquierdo fracturado y los otros dos con varias contusiones en el cuerpo de poca importancia.

Dichos sujetos fueron curados de primera intención por el médico D. Federico Páramos. La guardia civil que presta servicio en dichas canteras puso lo sucedido en conocimiento del Juez de instrucción, el que no tardó en personarse en el lugar del suceso, empezando la práctica de las diligencias sumariales.

Reconstituyente sin rival.—El *Elisir Callot* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13, está reputado como el mejor reconstituyente, y a base de su fórmula se explotan hoy más de cien imitaciones. Cura el *Elisir Callot* y lo cura en pocos días, el *raquitismo*, la *anemia*, la *palidez del rostro*, las *dispepsias*; facilita el *crecimiento de los niños*, y en las personas mayores sustituye con ventaja a todos los medicamentos para las enfermedades del estómago, porque con el *Elisir Callot* digieren sin el menor esfuerzo, hasta los convalescientes.

Alumnos de Ingenieros.—Ha ingresado con el núm. 5 en la Academia de Ingenieros militares, después de brillantísima prueba de aptitud, D. Luis Ruiz Jiménez, hijo del sobrestante de Obras Públicas, D. Tomás Ruiz.

Habiendo aprobado por este Gobierno civil, el proyecto de ordenanzas de la Comunidad de Labradores, del término municipal de Baza.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A D. Andrés Cruz, a D. José Bel, a don Ramón García Tarifa y al Depositario pagador.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Defunciones: José Oñate Martín, párvulo. Nacimientos, uno.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: Pedro Cano García, adulto; Dolores Rodríguez Rodríguez, párvulo; María Sevilla Peralta y Aquilino Esturillo Mejías. Nacimientos, dos.

Juzgado del Campillo.—Defunciones: ninguno. Nacimientos, ninguno. Casa de socorro.—Curados ayer: José García Luján, de 12 años, de una contusión en el parietal derecho, casual. Carmen Ibáñez Martínez, de 40 años, de herida contusa en la región temporal derecha, casual.

Viajeros.—Ayer llegaron: Hotel Alameda.—D. Ricardo Valdegrana, D. José Socal y D. Manuel Cabello.

Hotel Victoria.—Mr. James S. Stack, don Juan Valle y familia y D. Antonio González.

Hotel Oriente.—D. Alfonso Cisneros, Mr. Rinaldo Ghisalbetti y D. Francisco Girola.

Hotel Navio.—D. Agustín Martín, don José Quiruga, D. Juan Antonio Muñoz y don Juan García.

Hotel París.—D. José F. de Verges y señora, Mr. Bonnefoy, D. Antonio Barrea, D. Ricardo López, D. Salvador Barca, D. Ricardo Castro, D. Enrique de Nardiz, D. José Guerrero y familia, don José Argelaguet, D. Samuel Marañón y familia y D. Constantino Alonso.

Hotel Suizo.—D. Manuel Pérez Nito, don Ricardo Luque Cámara, D. Ambrosio Sarmiento, D. Antonio Bravo y D. Gregorio Tavevillo Plata.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Fernández Asas, coronel de Victoria.—Imaginario, D. Enrique Ambel Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gonzalo Mezqui Revolle, tercer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de ordenes, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamómetro Saiz de Carlos.

—¿Quiere usted asegurar la vida? Yo soy agente de una Sociedad respetable, que ofrece muy sólidas garantías. Muchas gracias. Prefiero asegurarme con el Licor del Polo. Con buenos dientes se come bien y se vive largo tiempo.

La plaga de las moscas se evita con el uso del papel «Tanglefoot», 15 céntos. la doble hoja, en las Droguerías y en Baza.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguieron su curación con el Contra-Calenturas Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el *Callicida Pizá*, que vale una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Nada tan eficaz para deterrar las canas, como el *Agua de Abisinia* de que hoy se hace un gran consumo en la Farmacia Gran Vía, 13.—Precio 5 pesetas.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el *Anticaries Luque*, que se facilita por una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Kiosko Se alquila el kiosko nuevo que existe a la derecha entrando a la Carrera de Genil.—Razón, en las oficinas de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Cajones Se vende uno de gran tamaño y otros más pequeños, en esta misma, Gracia, 4.

MARCHA DEL 12.º MONTADO

SALVACION MILAGROSA

Para realizar uno de los paseos ordenados por el Gobernador militar de la plaza, general Sr. Díaz Ceballos, a las cinco de la mañana de ayer salió por la carretera de Jaén, el segundo grupo del regimiento 12.º montado de artillería, con la plana mayor, escuadra y banda.

Mandaba las dos baterías de que se compone dicho grupo, el comandante don Jaime Pla y Rubio.

Llegaron a las nueve y media a la venta de Arenales, en término de Albolote, distante unos 15 kilómetros de Granada.

Allí se le sirvió a la tropa un rancho extraordinario y se le dio al ganado pienso y agua.

A la una de la tarde, la cuarta batería emprendió el viaje de regreso a Granada, en donde entró sin novedad a las cinco y media de la tarde.

La tercera batería, mandada por el capitán Sr. Dorriou, emprendió el regreso a las dos próximamente.

Bajando la cuesta de las Cabezas, a un kilómetro próximamente de la Venta de Arenales, pasaron las dos primeras piezas. Este sitio hallase entre los kilómetros 417 y 418 de la carretera de Jaén, cerca de la vía férrea, por donde pasó el tren del Sur, haciendo sonar el silbato.

Significó a aquellas la tercera pieza, al paso, no distinguiéndose el camino, porque le impedían las nubes de polvo que se levantaban.

Esto fue causa de que el guía de la tercera pieza se desviara hacia la izquierda, sin notar la vuelta del camino, donde hay un terraplén oblicuo, de ocho a diez metros de profundidad. Por allí cayeron los seis caballos de la pieza; y el jefe de la misma, arrastrado consigo a los siete hombres que la servían.

Por el fondo del citado barranco, corre un canal de rápida corriente, cuyas aguas van a mover el molino harinero de San Rafael, muy cercano a aquél sitio.

La sorpresa y la emoción fueron inmensas; el teniente Sr. Pérez Cano, accedió a hacerse cargo de la magnitud del suceso, y a dictar las disposiciones necesarias.

Pronto se vio que los hombres, por fortuna, se habían salvado. Conforme rodaban, se iban tirando a tierra, logrando detenerse en las zarzas que cubren al canal. Uno de ellos, Pedro López, fué el que rodó al fondo, resultando con un rasguño en la nariz.

Los seis caballos, por su propio peso y por el de la pieza que se les iba encima, rompieron las zarzas, y cayeron al fondo del canal.

Salvados los hombres, se intentó hacer lo mismo con los animales.

Dos caballos estaban vivos y sin lesión alguna.

Los otros cinco y la pieza de artillería, con las zarzas y tierra que arrastraron, formaron una especie de presa, donde se embalsó el agua, cubriendo a los cinco caballos y a sus conductores. Uno de ellos, tenía una pierna fracturada. Los demás no sufrieron lesiones; sólo murieron por asfixia.

Enviada la noticia a la capital, acudieron en automóvil el teniente coronel don José Méndez Vellido, el capitán Sr. Leguina y el teniente 2.º ayudante, D. Saldado Aguilar.

Los dos caballos vivos fueron sacados canal arriba, subiendo al camino por una pendiente suave.

Retirar del canal los cinco caballos muertos, costó gran trabajo y hubo que dejarlos allí cerca.

En virtud de las órdenes oportunas, llegaron varios soldados provistos de maromas; y utilizándose también una gruesa cadena de hierro, se procedió a extraer la pieza.

Este era un problema muy difícil; hubo que desengancharla, extrayéndose se paradamente la cureña, el arnés y el caballo. Cerca de treinta hombres tiraban desde arriba y otros desde abajo utilizaban largos y gruesos palos a modo de palancas. La cadena se rompió, yendo la pieza que levantaban otra vez al fondo.

A las nueve de la noche terminó la operación, y las fuerzas reemprendieron el regreso a Granada, a donde llegaron a las once y media de la noche.

A las doce, dióse a las fuerzas un rancho especial.

En la capital, la noticia incompleta y vaga del suceso había despertado gran ansiedad, haciéndose multitud de comentarios y temiéndose que hubiera que lamentar muchas desgracias.

Los que nada sabían, sorprendíanse al ver pasar a media noche las fuerzas y se informaban llenos de curiosidad.

La noticia de que solo había un herido levo restableció la calma.

Mucho celebramos que solo hayan sido estas las consecuencias de lo que pudo ser una dolorosa catástrofe.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Cementerios.—Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Sánchez Gallardo, asistiendo los señores Pérez y Jantgar.

En la instancia de D. Juan María Planes, para trasladar los restos de D.ª Matilde Zayas, de la bóveda en que se hallan, al mansoleo número 2 del segundo patio, se concede el permiso.

Idem en la solicitud de D. Manuel López Barajas, para adquirir diez fosas, ampliando el mansoleo número 2 del segundo patio.

Girar una visita ocular al Cementerio, para acordar respecto a la instalación de parra-rayos.

Comisión de Impuestos.—Presidió el señor Garrido Atienza y asistió el señor Pérez.

En vista de la instancia de D. Francisco Burgos, como apoderado de la dueña del Café Imperial, en la que manifiesta que el contratista de veladores y entarimados en la vía pública, pretende cobrar el arbitrio de que se trata por el número de veladores que se colocan, en lugar de los metros cuadrados de entarimado; vista

la cláusula 4.ª del pliego de condiciones de la subasta, que determina que el contratista podrá exigir el arbitrio por uno de ambos conceptos, a su elección, eligiendo el que más le convenga, se acordó informar en este sentido al Ayuntamiento.

Dar de baja la berlina de D. José María Villalobos, por venta a D. Manuel Pareja.

Idem el familiar de D. José Herrera, por venta a D. Gabriel Mercado y dar de alta a nombre de éste.

Baja del coche y dos caballerías de don Emilio Manuel de Villena, otro de don Consuelo Moya, y otro de D. Manuel Conde.

Reparaciones.—El Alcalde ha ordenado las reparaciones de la cañería de riegos de la plaza del Carmen, darro del Carril de la Lona y cuartel de Santo Domingo.

Instrucción pública.—Hoy a las nueve de la mañana, celebrará sesión la Junta de Instrucción pública.

ECOS DE SOCIEDAD

El lance de honor pendiente entre dos socios del Casino, a que ayer se refería un periódico local, ha quedado en una broma de amigos.

—Anecho recibió las aguas del bautismo en la iglesia del Sagrario, un precioso niño, hijo del ilustrado médico don Francisco Martín García y de su esposa doña Carolina Guerrero.

Tuvo lugar la ceremonia a las nueve y media de la noche, administrando el sacramento, el presbítero D. José López, imponiendo al neófito los nombres de Francisco de Paula, Manuel, José, Juan Paulino de la Santísima Trinidad.

Fueron padrinos los abuelos maternos don Manuel Guerrero y doña Adela Martín.

Como testigos firmaron el acta, don Manuel Guerrero Martín, D. Miguel Horquas, D. Francisco Acosta Sarmiento, D. Juan Martín García.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron a casa de los padres del nuevo cristiano, donde fueron obsequiados con un *tunch* espléndido.

Encontrábase entre la concurrencia: Las señoras de Horques de Acosta, de Cifre, de Martín Adams y de Guerrero. Las bellas señoritas Dorotea Martínez, Tomás e Isabel Arroquia, Araceli, Rosario y Rosa Bortucho, Consuelo Guioche, Isabel Guerrero Pino, Luisa Acosta y Presentación Martín García.

El sexo fuerte tenía una lucida a la vez que numerosa representación.

—Ha marchado a Málaga, D. José Rialto Zamora con su bella hija Angustias.

—Ha marchado a sus posesiones de Santa Teresa, en término de Loja, el excelentísimo Sr. D. José Serrano Gavaerre, conde de Miravalle.

—Está en Granada desde ayer, el propietario mallagueño D. José Griffó.

—A propuesta de la Junta de San Juan de Jerusalén, de Malta, ha sido nombrado caballero de la misma D. Luis María de Jáuregui y Aristeguieta, vizconde de la Alborada.

—Hoy sale para la Corte, acompañado de un distinguido esposo, el abogado del Ilustre Colegio de Madrid, D. Rafael Zalabardo.

—En la Escuela Normal ha efectuado brillantes ejercicios, la señorita Cándida Zúñiga Charneck, llamando la atención del tribunal por su inteligencia y buena preparación en su exámen de ingreso.

—Del 9 al 10 del actual, es esperado en Granada el candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Guadix, don Francisco Manzano Alfaro.

—En el teatro Principal de Palma de Mallorca, se verificó anteayer la fiesta de los Juegos florales.

El teatro estaba atestado de público, siendo su aspecto brillantísimo.

Asistió el Ayuntamiento bajo mazas. Presidió el notable poeta D. Juan Alcacer, el cual leyó un discurso ensalzando la fiesta y las bellezas de Mallorca.

El poeta Lorenzo Ribar recibió la flor natural de manos de la gentil reina de los Juegos florales, señorita Antonia Montaner Carner.

—Ayer falleció en el inmediato pueblo de Astaré, la respetable señora D.ª Rosa Rueda Aguilar, viuda de D. Manuel Jiménez de la Canal y madre de nuestro estimado amigo, el catedrático de la Universidad Central, don Cecilio Jiménez Rueda.

Era la finada modelo de virtudes, la caridad era la característica de su corazón, en el que hallaron siempre los necesitados un paño de lágrimas.

Descanse en paz la finada y reciba su apenada familia nuestro más sentido pésame.

DE TEATROS

En breve se inaugurará en Sevilla un nuevo teatro de verano en la calle Relator, con una compañía dramática, dirigida por el primer actor D. Manuel Ballesteros.

—En Eslava, de Jerez, ha debutado la tiple Vicentina Silvestre, con la zarzuela *El rey que robó*.

—La compañía de los señores Aparici y Puchol, ha debutado con éxito en el teatro Tamberlik de Vigo.

En Valencia trabaja la compañía de Patricio León, en el teatro Serrano, en la que figuran las tiple Carmen Domingo y Julia Mesa.

—Ha debutado en Burgos la compañía del teatro Lira, de Madrid.

—Se ha celebrado en el teatro Tivoli, de Barcelona, el «beneficio» del maestro Pérez Cabrera.

—Ha debutado en Villagarcía la compañía de opereta que dirigen Miguel Lia y el maestro Marín.

—Ha debutado en el teatro de verano de Badajoz, la compañía de zarzuela dirigida por el primer actor Sebastián Arias y el maestro concertador Miguel Paz.

—Actúa en el teatro Novidades, de

Barcelona, la compañía de la Comedia, de Madrid.

—En el Español, de Barcelona, la de Carmen Cobeña.

—En el teatro de Linares, la compañía de Guardón.

—En León, la de Palma Reig.

—En Ciudad Real, la del Sr. Presilla.

—En Málaga, la de Casals.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado del Campillo, (Granada), D. Ramón Fernández Mir, con el ministerio fiscal, sobre corrección disciplinaria; abogado, Sr. Fernández Mir; procurador, señor Montilla; secretario, Sr. Lezcano.

Pleito procedente del juzgado de Málaga, D. Emilio Aragonés Madrid, sobre apelación de la elección de un jurado que ha de representar a los obreros en el Tribunal Industrial, abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza, contra José Manuel Ramírez Anguita, por lesiones; abogado, Sr. Fanes; procurador, Sr. Pérez; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Santafé, contra Antonio Rodríguez Carrión, por atentado; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Gómez; secretario, Sr. Ortega.

El mismo juzgado; contra Gabriel García Guerrero, y otros, por asesinato, vista por jurados; abogados, Sres. Ramírez y Vinuesa; procuradores, Sres. Romero y Fernández; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado del Campillo: contra Gonzalo Molina, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Ramírez Antón; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: contra Manuel Ruiz Mata, por disparo y lesiones; abogado, señor Gómez; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: contra Manuel Ruiz Mata, por disparo y lesiones; abogado, señor Gómez; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: contra Manuel Ruiz Mata, por disparo y lesiones; abogado, señor Gómez; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Pardo.

Música en el Paseo

Esta noche ejecutará la banda de Córdoba en el paseo del Salón las siguientes piezas:

—*Lorrien*, pasodoble, Sanpe.

—*El Chiquichí*, Método Gorritz, Lleó.

—*Sinfonía Isabella*, Suppé.

—*Fantasia, Reina Mora*, Serrano.

—*Heurense*, vals lento, Berger.

—*Las Bribonas*, pasodoble, Calleja.

NOTAS TAURINAS

Ha firmado contrato con la empresa de Ayamonte, para torear el día 8 de Septiembre, el matador de novillos *Reverte II*.

—El día de Santiago toreará en Valdepeñas Manuel Calderón.

—En las corridas que se verificarán en Salamanca los días 11, 12 y 13 de Septiembre se lidiarán reses de Benjumea, Guadalet y Vergués, que estoquearán *Bombita*, *Machaquito* y *Coherito*.

—Se encuentra en tratos con la empresa de Jaén el cordobés Emilio Rodríguez *Bocanegra*.

—*Mazanimito* ha sido contratado para torear en Arlés (Francia) el 25 de Septiembre y el 26 del actual en La Solara.

—En la corrida que se verificará en Tudela la feria, estoquearán seis toros andaluces *Bienvenida* y otro matador aun no contratado.

—Brevemente debatirá en el circo taurino de Barcelona el novillero *Cochito II*.

—El circo aaurino construido en Iaca (Baleares) será inaugurado muy en breve por las cuadrillas de *Minuto* y *Fuentes*.

—Los mejicanos Lombardini y López han sido ajustados para torear en Málaga el 31 de Julio y en Cádiz el 7 de Agosto.

—En breve comenzarán las obras para la construcción de un circo taurino en Palmar (Murcia).

—El diestro *Mojino chico* ha ultimado el contrato para torear en Santa Cruz de Tenerife los días 24 y 31 del mes corriente.

—En la corrida del domingo próximo en Castellón de la Plana tomarán parte *Cortijano* y Antonio Lobo.

—La empresa del circo taurino de Huelva organiza dos buenas corridas de toros para los días 6 y 7 de Septiembre.

la del Comercio, con reses andaluzas, para *Gallito*, *Coche*, *Gordito* y *Calerito*. Si al empresario le conceden subvención habrá una cuarta corrida.

—Ha regresado de Méjico el matador de novillos *Chiclanero*.

—Para las corridas de Ago to en Valdepeñas ha sido contratado *Machaquito*. La empresa gestiona también la contrata de *Bombita*.

Observaciones meteorológicas de la Universidad DIA 6 DE JULIO DE 1910

Table with 5 columns: Horas, Barómetro, Termómetro, Dirección del viento, Estado del cielo. Data for 8 and 16 hours.

Temperatura máxima al sol. 35.8 a la sombra. 30.4 mínima cubierto. 18.7 descubierta. 15.0

Lluvia. Evaporación. 10.11 mm.

TRAGEDIA EN UN TUNEL

En un túnel de Saint-Mandé, línea de Vincennes, se ha desarrollado un trágico suceso.

La señora Sugg, que regresaba a París después de haberse pasado el día en los alrededores, venía en un departamento, sin más compañía que un desconocido, el cual entabló conversación, que ella había seguido confiadamente.

De pronto, al entrar en el túnel, el desconocido se lanzó sobre la pobre señora, apretándola la garganta con una mano y dándole con la otra golpes violentos en la cabeza.

Creyendo a su víctima estrangulada, pues la señora Sugg había caído sobre el asiento, sin fuerzas ya y sin apartar señales de vida, el desconocido se apoderó de los pendientes, del collar y del portamonedas de la viajera.

Pero ésta se levantó bruscamente y empezó a dar voces pidiendo auxilio. Todo lo cual ocurrió en menos tiempo que se tarda en contarlo.

Arrojóse de nuevo el agresor sobre su víctima y la echó las manos a la boca, produciéndola tremendos desgarraduras. Pero en la línea de Vincennes hay coches de dos pisos, y en uno de ellos se desarrollaba la tragedia.

Los gritos de la señora Sugg fueron oídos por un viajero que iba en la imperial, el cual tocó el timbre de alarma. Entonces el tren se detuvo.

El agresor abrió la portezuela y se lanzó a la vía.

En la caída no se produjo daño alguno, y emprendió la fuga precipitadamente. Pero apenas había comenzado a huir y acababa de entrar en el citado túnel de Saint-Mandé, cuando tuvo la desgracia de que llegara un tren a toda velocidad.

El criminal fué arrollado por la máquina, y quedó completamente destruido. La señora herida recibió, en consecuencia, los auxilios de los empleados ferroviarios, y después era trasladada a su domicilio en estado muy grave.

El cadáver del criminal fué encontrado en la vía, y recuperados los robados objetos.

Los papeles que el agresor de la señora Sugg llevaba en el bolsillo de la americana han permitido identificarle.

Es un dentista llamado Horacio Baillich, que recientemente había sido procesado por ejercicio ilegal de la Medicina.

Estaba casado y divorciado, y deja un niño de nueve años, interno en un colegio.

La señora Sugg tiene más de cincuenta años, es una mujer bajita, de cabello encanecido, y vive en el boulevard de Clichy, en compañía de un hijo suyo, que ejerce la profesión de anticuario.

Seguros... contra el matrimonio

Los hombres se hacen cada día más previsores, y con ayuda de las Compañías de seguros, han llegado a garantizar sus intereses y sus vidas contra toda suerte de peligros.

Hoy puede uno asegurarse contra el incendio, contra el robo, los malos negocios, los naufragios, la rotura de cristales, la muerte, la pérdida de la voz, etcétera, etc. Pero, hasta ahora, a nadie se le había ocurrido la idea de crear «Seguros contra el matrimonio».

No os sorprendan, seguramente el saber que tal innovación nos llega de América.

Los directores de un teatro de Nueva York tienen en su compañía un galán joven, llamado Jack Barrymore, que ejerce una irresistible fascinación sobre el bello sexo. Jack es joven, guapo, elegante, gracioso; reúne, en suma, todas las cualidades para agradar a las mujeres, y éstas acuden todas las noches a admirar a su ídolo, como moscas a la miel.

Muchas son las hembras que han tratado ya de conquistar su corazón, y aun parece que han llegado a conseguirlo; al menos, así lo hace suponer el hecho de haber estado Jack Barrymore doce veces a punto de casarse. «A punto» nada más, porque al llegar el momento decisivo, in-

variabilmente, Jack se ha negado a dejarse encadenar y ha conservado su libertad.

Los directores del teatro viven, sin embargo, en constante alarma. Juzgan, tal vez con razón, que el atractivo de Jack disminuiría considerablemente el día que se casara, y han decidido asegurarse contra ese «accidente» por la suma de 50.000 dólares.

Mediten acerca del caso los psicólogos que se ensayaron de conocer los secretos resortes del corazón humano.

Mediten, y si son sinceros, reconocerán que los directores del teatro a que aludimos les dan ciento y raya en eso del análisis psicológico.

Esos señores estiman, pues, que el prestigio de Jack Barrymore, «soltero», vale 50.000 dólares, y que desde el momento en que se casara sufriría una depreciación que puede evaluarse en dicha elevada suma.

He aquí algo que permite examinar la cuestión del matrimonio bajo un nuevo aspecto, y que proporcionará un argumento más a los que tratan de imponer contribución a los solteros.

Solamente que la tasa deberá variar según los casos, porque hay solteros que no pierden nada casándose.

¿Quién pierde es la infeliz que se casa con ellos?

Los directores del teatro viven, sin embargo, en constante alarma. Juzgan, tal vez con razón, que el atractivo de Jack disminuiría considerablemente el día que se casara, y han decidido asegurarse contra ese «accidente» por la suma de 50.000 dólares.

Mediten acerca del caso los psicólogos que se ensayaron de conocer los secretos resortes del corazón humano.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 6 de Julio

El señor Conde de Romanones la declara abierta a las tres y media. En el banco azul se hallan los Ministros de Fomento y de Instrucción pública, señores Calbetón y Barall. La Cámara presenta un animadísimo aspecto. Se lee y aprueba el acta de la precedente. Sin ruego, se entra en la orden del día, reanunciándose el debate sobre

EL MENSAJE

Discurso de Emiliano Iglesias

El diputado radical por Barcelona, don Emiliano Iglesias, pronuncia un extenso y elocuente discurso, ocupándose de los sucesos de Julio en Barcelona. Divide la cuestión en dos partes: una jurídica y otra política. Combate la gestión del ex gobernador don Angel Osorio y Gallardo. Dice que éste desconocía el estado de la Ciudad Condal y que ha contribuido a provocar las iras populares. Niega que hubiera profanación de cadáveres.

Lo que ocurrió fué que la fantasía popular creyó reconocer en las momias enterradas en los conventos, señales de martirios y las cogieron para depositarlas en el Ayuntamiento.

Según el orador, la responsabilidad del señor Mañra está en realizar la cruesima represión, sin tener en cuenta los factores del problema.

Afirma que en las sentencias no ha intervenido el Ejército, sino los auditores y el Gobierno.

El jefe de los auditores es el general Pastor, eminente reaccionario.

Así la gente conocía de antemano las sentencias.

Unicamente se confiaba en las sentencias cuando no intervenían estos elementos.

Acusa al poder judicial por su sumisión servil.

El Sr. Ugarte, secretario de las asociaciones religiosas, fué quien impuso que la ley había de aplicarse, declarando que existía la rebelión militar, sin otras pruebas.

También sin pruebas acusó al Sr. Ferrer, como jefe del movimiento y lo fusiló. Pero es que se habían agrupado todos los reaccionarios para realizar un acto, no de justicia, sino de venganza; siendo el Sr. La Cierva el promotor de ésta.

Cita un telegrama del Sr. La Cierva al Gobernador, mandándole que expulsara de Barcelona a los anarquistas extranjeros y a los radicales.

Como se detesta la gente por un simple anonimato, así fué detenido yo.

La gestión del Gobernador de infamante memoria, señor Crespo Azorín, sometido con la mayor baja al señor La Cierva y a la Defensa Social, fué lamentable.

Cerró 24 escuelas, dejando en la miseria a los maestros que las desempeñaban y exigiendo para autorizar su repertura, nada menos que certificados de los parrocos. (Grandes risas).

Dice, que según telegramas entre el señor La Cierva y el Gobernador, cruzados en 19 y 20 de Agosto, se cometieron delitos verdaderos.

Termina manifestando, que se ha fastidiado a Ferrer sin pruebas, porque había ese propósito preconcebido.

Le contesta el señor Aznar.

Califica de falta de gallardía en el señor Iglesias, el no haberse atrevido a atacar de frente al Ejército.

(Los republicanos protestan).

Los militares, —dice el Ministro de la Guerra,— han cumplido con su deber.

El señor Iglesias exclama: —Yo hablé contra los auditores, como abogados.

Discurso de D. Dalmacio Iglesias

El diputado carlista por Gerona don Dalmacio Iglesias, hace uso de la palabra.

Considera los sucesos de Barcelona solo como una concreción del terrorismo. Afirma que hubo robos y asesinatos. Combate a la Escuela Moderna, donde, según él, se niega todo poder divino y humano.

Extiéndese en consideraciones de poco interés.

Agotadas las horas reglamentarias, se suspende el debate.

Y levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 6 de Julio

Comienza a las tres y cuarenticinco minutos.

Preside el señor Montero Rios.

Se aprueba el acta de la anterior. Jura el cargo varios señores senadores.

Reanúndase la discusión sobre

EL MENSAJE

Rectifican los señores Urquijo, Rodríguez San Pedro, Gallón, Labra y Salvador Barrera, (obispo de Madrid), quien condena los insultos que se han dirigido al Gobierno, pues nada tiene éste que temer del episcopado.

El Sr. Canalejas contesta ratificándose en un discurso de ayer.

Después, en votación ordinaria, se aprueba el Mensaje.

Y levántase la sesión.

Noticias varias

Almuerzo

MADRID 6.—Los Ministros asistieron al almuerzo dado en honor del Ministro de Uruguay.

Nuevas obligaciones del Tesoro

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, acordando dictaminar mañana favorablemente en el proyecto de emisión de 81 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

Se acordó que las obligaciones se concedan al prorrateo y que el interés sea de 8 por 100 como máximo.

Carta de Africa

El Sr. Llorens ha recibido una carta de Melilla, en que se le advierte que existe gran agitación entre las kabilas fronterizas de Alhucemas, por los frecuentes combates en las que han perecido los caudillos que recientemente vinieron a Madrid.

Proposición de ley

En breve se presentará una proposición a las Cortes, modificando el artículo 113 del Reglamento de Telégrafos.

Consejo de Ministros

En el Ministerio de Estado se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del señor Canalejas, asistiendo el Sr. Merino, el cual regresó esta mañana, por hallarse mejoradísimo.

El general Aznar habló extensamente de proyectos militares.

Se facilitó al Sr. Cobián para resolver algunos inconvenientes para liquidar los gastos extraordinarios originados por las Exposiciones Sudamericanas.

El Sr. Barall expuso el proyecto y cálculo de cantidad necesaria para desarrollarlo.

El Sr. Calbetón llevó el proyecto de ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

También dió cuenta de un expediente sobre desarrollo del crédito agrícola, que no llegó a examinarse por falta de tiempo.

Cambiaron los Ministros impresiones acerca de los debates.

Opinaron que el discurso del señor Canalejas no constituye una inclinación a las derechas.

El Sr. Canalejas mantendrá el programa neutro, sin importarle el radicalismo de los unos ni de los otros.

Ocupáronse de la huelga de Gijón, acordándose que el Instituto de Reformas Sociales se encargue de estudiar el modo de resolverla.

Negaron que se piense en hacer una combinación de Gobernadores.

Defensa del Presidente

El *Diario Universal* niega el retroceso del Sr. Canalejas, por negarse a la reforma de la Constitución.

Dice que el jefe del Gobierno sacrifica a sus obligaciones de estadista la popularidad.

Monumento

En el Paseo del Prado, se ha inaugurado el monumento al doctor San Martín.

Asistieron los Sres. Canalejas, Burrell y el Colegio de médicos.

Pronunció un elocuente discurso apologetico el Sr. Pulido.

Combate por sus correligionarios

En los pasillos del Congreso, el señor Sol y Ortega ha declarado esta tarde, que la minoría republicana, cuanto hace y dice, parece dedicado a molestarle; añadiendo:—Esto es intolerable.

Excitación anticlerical

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido una nueva excitación al Gobierno para que someta a la ley común a las asociaciones religiosas.

Banquete a Romanones

La Mesa del Congreso ha obsequiado esta noche con un banquete al señor Conde de Romanones, celebrando su elección de presidente de la Cámara popular.

Proyecto que a nadie satisface

La rápida baja sufrida por los azúcares, ha producido pánico.

El proyecto del Ministro de Hacienda señor Cobián, no satisface ni a los azucareros ni a los remolcheros.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector general de monumentos, el brillante cronista del *Heraldo de Madrid*, D. Cristóbal de Castro.

Contra Saillias

Los elementos radicales recogen firmas para pedir la expulsión del partido del doctor Saillias, disgustados por el discurso que éste pronunció ayer en el Congreso, porque entienden que ofendió la memoria de Francisco Ferrer.

Comisiones del Senado

Las Secciones del Senado han elegido las siguientes comisiones:

Para la nueva edición de la Ley Hipotecaria: señores Mataix, Boch, Muñoz Chaves, Palomo, Rodríguez, Guisjarro, Picó.

Para el proyecto de reforma del juramento: señores Díaz Moren, Barzanallana, Chaves, Canalejas, Burrell, Labra.

En honor de la memoria de don Juan Prim

En el Congreso se reunieron los diputados y senadores catalanes con el alcalde de Reus, para convenir en los medios de celebrar el año 1911, una Exposición Regional y conmemorar las victorias del general Prim en Africa.

D. Alfonso XIII

Mañana llega a Madrid el Rey. Enseguida se celebrará Consejo en Palacio.

Impresión del debate

La impresión que ha dejado el debate de hoy en el Congreso, es que han tenido poca fortuna los señores Romanones y Aznar durante los escándalos.

Habló el Ministro de la Guerra, evitándose que llegaran a las manos el señor Soriano y un diputado conservador.

Los diputados ciervistas ovacionaban al general Aznar, porque elogiaba al señor La Cierva.

La colonia española de Lisboa, felicitada a Canalejas

El señor Canalejas ha recibido un Mensaje telegráfico de Lisboa, firmado por dos mil españoles, felicitándole por su valiente campaña anticlerical.

Círculo radical

Se ha inaugurado el círculo radical del distrito de Pelacio; y con tal motivo se pronunciaron discursos entusiastas.

Gran expectación

Espérase con interés la próxima sesión del Congreso, porque intervendrán en el debate los señores La Cierva y Pablo Iglesias y probablemente el señor Soriano también.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 84 55
Idem fin mes . . . 84 65
Amortizable 4 por 100 . . . 93 35
Idem 5 por 100 . . . 101 50
Banco Hipotecario . . . 280 00
Banco de España . . . 455 00
Compañía de Tabacos . . . 363 50
Cédulas . . . 102 30
Azucareras ordinarias . . . 17 00
" preferentes . . . 61 75
" obligaciones . . . 84 00

Cambios

París, a la vista . . . 7 80
Londres, a la vista . . . 27 08

BARCELONA

Las huelgas

BARCELONA 6.—Las huelgas siguen igual.

Se gestiona a fin de solucionarla satisfactoriamente.

Paseos militares

Asegúrase que antes del día 15, las columnas mixtas comenzarán a operar, en Valls, Igualada y Vich.

Mala impresión

El discurso del Sr. Saillias, en el Congreso, ha desagradado a la mayoría de los radicales.

Por la amnistía

Agítase nuevamente la idea de reanudar la campaña en favor de una amplia amnistía, por haber sido condenado un obrero, por el delito de incendio en el convento de jesuitas.

Coroninas y Giner

Ha marchado a Madrid el señor Coroninas.

Mañana marchará el señor Giner de los Ríos con la información que ha recogido sobre los sucesos de la semana trágica, pues se propone intervenir en el debate que se entabla en el Parlamento.

Gente pudorosa

Coméntase mucho, que el comité de Defensa Social haya denunciado por pornográfico el arco erigido con motivo de las fiestas en la plaza de Cataluña.

Los peritos han dictaminado que nada tiene de pornográfico.

Un fraile valiente

Al regresar del campo un grupo de radicales, pasaron por delante del convento de Salesianas de Sarriá, cantando *La Marsellesa*, y el guardián trató de agredir a los radicales.

Llamados por el Gobierno

Asegúrase que el general Weyler y el Gobernador han sido llamados a Madrid y que saldrán de Barcelona cuando regrese el primero.

PROVINCIAS

Importante reunión

VALENCIA 6.—Se han reunido los diputados y concejales que componen la Comisión gestora del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Se acordó invitar al Ayuntamiento y a la Diputación provincial de Madrid, para que estudien las ventajas de municipalizar los servicios.

Feroz pelea

VALENCIA 6.—En la puerta del café de Jativa rieron a tiros Bautista Pardo y Eduardo Calatayud.

Agotados los proyectiles, los contendientes se acometieron navaja en mano, hasta que cayó muerto el Calatayud.

Mensaje contra el Gobierno

ZARAGOZA 6.—Coméntase mucho el Mensaje votado por el Cabildo protestando contra la conducta del Gobierno.

Se compara la energía del Cabildo Metropolitano con la templanza que usó el Arzobispo en el Senado.

EXTRANJERO

Grave conflicto

PARIS 6.—Es inminente la huelga de empleados de ferrocarriles.

Veraneo fresco

SE ALQUIER la una casa cortijo nueva en los montes de Quénar. —Razón, Casares Aguilu, Bibarramba.

Farmacéutico

Se ofrece como regente en farmacia de mucho despacho, tiene larga y esmerada práctica, la comprará después de conocerla o tomarla en arrendamiento, con garantía en metálico.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Venta de tres casas

A voluntad de su dueño y extrajudicialmente, se venden tres casas en una misma manzana, con renta de 2.520 pesetas anuales, calle de San José Alta, números 4 y 6. Pueden verse. Estará el pliego de condiciones y tendrá lugar la subasta el día 11 del corriente mes de Julio, a las diez de la mañana, en la Notaría de D. Santos Fernández, (Zacatin, números 55 y 57.)

De venta

Yegua de pura sangre inglesa, un metro sesenta y dos centímetros, castaña, seis años (según certificado francés), para silla ó tiro; excelente para concurso á indicada para oficios ó sportman.—Caserio Lendinez por Martos.

CONSULTA ESPECIAL de Dermatología

á cargo del DOCTOR FLORENCIO PORPETA Catedrático de la Facultad de Medicina.

Todos los días (excepto los festivos) de 10 á 12 Gran Vía de Colón, 6, 1.º

PURGANTE IDEAL

Azúcar de cacao «Luque» El más suave y agradable; el más seguro en sus resultados y el más económico.

Recomendado por todos los médicos. Exíjase la firma del autor: A. de Luque.

De venta en Farmacias.

La verdad se impone

Por eso la lámpara OSRAM ha triunfado. Porque es verdad que no hay mejor. Porque es verdad que ahorra 70 Oj.

Depósito en Granada, Bazarr de novedades La Hormiga de Oro

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 9 á 10 MAÑANA Y DE 2 á 4 TARDE

A. E. G. La mejor lámpara La única lámpara

De filamento metálico que ha alcanzado una duración de 2446 horas (30 por 100 más que la que mas), debe preferirse á todas las otras marcas, y se vende en los principales establecimientos.

Consulta Médica

del Dr. Velásquez de Castro, Salvador, Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

TODOS LOS DIAS DE 12 á 2 Los Aranda, 5

Fabrica de Chocolates

MARCA ALHAMBRA Invitada por la electricidad PREMIADA en las EXPOSICIONES DE LONDRES, PARIS, AMSTERDAM, BRUSELAS y MILAN con DIPLOMAS DE HONOR, Siete GRANDES PREMIOS, Ocho MEDALLAS DE ORO, Cuatro MEDALLAS DE PLATA y una MEDALLA DE BRONCE en el CONCURSO DE LA PALMA DE ORO DEL INSTITUTO DE ALIMENTACIONES Y HIGIENE DE PARIS y LA GRAN COPA DE HONOR EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE MELAN, que se le hizo alla recompensa obtenida en España por la industria chocolatera.

CÁNDIDO SÁENZ LÓPEZ

PESCADERÍA, 9 y 11

Exportación a todos Puntos

Los Chocolates de esta Casa tienen tan bien cimentada su reputación, que hoy se prefieren á todos los demás. El certificado del Laboratorio Químico Municipal que se exhibe en esta Fábrica con los Diplomas de los Premios mencionados proclama mejor que nada la pureza de los mismos.

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(74)

una botella de malvasía, si la hay á mano, que si la habrá, porque no hay mesa de prócer, cuanto más de príncipe, donde la admirable malvasía de Sícthes no aparece.

—¿Y que dirías tú si yo te pusiese en los labios una de tintilla de Rota.

—Estoy por las dos, y te anuncio que si ellas no llegan yo no abro el candado que cierra mis labios.

III

Rindióse Cisneros fué al depósito, sacó las botellas y las entregó á Cristóbal.

Este descorchó la una como había descorchado aquella primera con los dientes, porque entonces aun se lacrababan las botellas.

Bebió como la mitad y se quedó con la botella en la mano, como para remojer la laringe cuando el exceso de las palabras la secase.

luego empezó su relato, y debemos advertir que durante el accionaba con la botella y de tiempo en tiempo se interrumpía para llevar la botella á los labios.

Y así contó á Cisneros todas sus aventuras y las de su tropa, desde la venta de los Peranzales hasta la ermita inmediata á la casa fuerte.

Todo esto de una manera breve, elegante, en un extracto que nada dejaba que desear, y en el cual, á pesar de la ligereza y la chispa de la forma, no escaseaban las hipéboles, y las figuras y los símiles al uso de aquel tiempo.

Aun no había terminado el relato, y vacía ya la ana botella, que fué arrojada de sobaquillo por el claro de la litera y pasó silbando junto á una oreja de Salcedo, había empezado á disminuir la otra.

IV

—¿Y que fraile es ese?—preguntó Cisneros.

—Fraile ó diablo, yo no le conozco como si no le hubiera visto, y tanto da, porque debajo de la capucha solo se le ve la lengua barba; dijo Cisneros, aquello es una alcaza de paño, que habla y sudá á la que están pegados dos brazos que se unen á los puños más sólidos que yo he visto en toda mi vida, y de la que sale una voz, que yo te aseguro no ha nacido, ni nacera, ni hay en lo porvenir quien cuando ella mande no obedezca.

—Esto es extraño; ¿qué tiene que ver ese fraile ó ese diablo, como tú dices, que bien puede serlo, con el príncipe, mi señor, y con que se detenga ó no se detenga en esta casa fuerte?

—Eso me dije yo mientras estaba esperando el batel, aquí puede haber gato encerrado y aun gata, y aun tigre, quien sabe; y cuando oí tu voz dije: mi amigo Cisneros anda por ahí; y no merecía yo haber sido su primer maestro de representación, de canto: baile y vihuela y otros de picardías, si no fuese á avisar-

le, por lo que pudiera ocurrir; y hé aquí que yo te estimo mucho cuando por tí me he expuesto á quedarme hecho un témpano opaco entre las ondas del noble Manzanares.

—¡Ah, picaro impenitente, contumaz y rolapso, que tu eres... ¿Ami con esas de solicitudes de amigo por tu parte y favor mio? Echale á otro perro ese hueso; recompensa has visto, redención de miseria has columbrado, y has dicho: alto ahí, que teniendo yo ajustada en mi compañía á la divina Angélica, no hay por qué yo la miseria tema ni si porvenir me asuste. Salteador, ¿pues crees tú que yo ignoro que te has venido hyendo de Valladolid porque habes, sin duda, quien te avisó que estaba mandada embargar por el rey para la compañía de cómicos de su majestad esa divinidad misteriosa que no se sabe quién es, ni de donde ha salido, ni por qué cuando no representa va siempre cubierta con un ropón negro y una toca de penitente?

—Cogite, torpe,—exclamó Cristóbal; —¿pues no sabes tú que para cada enfermedad hay un remedio, y que para embargar á Angélica había que subnararme daños y perjuicios que yo acreditaria con papeles bastantes que yo tengo librados por ella por ante escribano y atestiguados por buena gente? ¿Pues sino habria que aventajarme á mi en más de cien mil maravéis que se supone que yo la he dado, porque, á decir verdad, yo no he tenido cien mil maravéis en mi vida? ¿Y no sabes tú, ave fris, que no parece sino que cuanto más te levantas á las altas esferas, vas perdiendo más y más aquel claro ingenio de otro tiempo, que

yo soy todavía el mejor que hace los viejos, papel tan importante, sobre todo siendo tan principal y tan noble como el de los nubes bien ponderados picaros cómicos del rey? ¿Y no sabes tú que á mi no me falta más que trabajar cuatro años en el corral de la Pacheca para sacar mis doscientos ducados de apuntamiento al año por cuanto duraren mis días, que el apuntamiento hará luegos, y que por no darme los cien mil maravéis, daránme mi plaza, y no habrá salido de agonías y miserias? Pues si todo esto es cierto, ¿qué venirme con la falta de fe, de mi buena amistad y del buen cariño que yo siempre te tuve?

V

—¡La rana!—exclamó Cisneros.

Y se precipitó fuera de la litera.

Cristóbal, que para remojer su garganta se había llevado la botella á los labios, al oír el rá de Salcedo sintió un estremecimiento, se arrancó la botella de los labios violentamente, y el líquido, haciendo un arco, fué á teñir de rojo una gran parte del raso blanco del forro de la litera.

Cayóse al mismo tiempo la botella de la mano, y se escurrió á la parte de afuera, á la que llegó á tiempo que se abría el postigo.

VI

Bajó el conde alumbrando una linterna y tras él el príncipe.

Cristóbal, cuyo primer movimiento al salir fuera de la litera, había sido arro-

jarse como una rana asustada al agua, se había quitado para ello la anguarina de Salcedo; pero Cisneros le contuvo.

—Espera,—le dijo,—es necesario que hables con su alteza.

El príncipe y el conde habían tenido tiempo durante un momento para ver completamente desnudo á Cristóbal.

Este había arrojado la anguarina á Salcedo, y Cisneros encontró más pronto y más fácil despojarse rápidamente de la capa para que Cristóbal se envolviese.

El prínc

